



GARCÍA YELO, Marina. “*El Lazarillo de Tormes*, apuntes paremiológicos para el análisis de la unidad de la obra”. *Culturas Populares. Revista Electrónica 5* (julio-diciembre 2007), 11pp.

<http://www.culturaspopulares.org/textos5/articulos/garciayelo.pdf>

ISSN: 1886-5623

Recibido: 20/01/08 Aceptado: 04/02/08

## *EL LAZARILLO DE TORMES,*

### APUNTES PAREMIOLÓGICOS PARA EL ANÁLISIS DE LA UNIDAD DE LA OBRA

MARINA GARCÍA YELO

Universidad Complutense de Madrid

#### **Resumen**

Son muchas las perspectivas que se han empleado para analizar la estructura y la unidad de la obra *El Lazarillo de Tormes*, la que proponemos en el siguiente estudio es la perspectiva paremiológica, esto es, aquella que analiza y define las unidades lingüísticas estables denominadas paremias. La repetición intencionada por parte del autor del refrán: *Allégate a los buenos y serás uno de ellos* al principio y al final de la obra, nos sirven como excusa para tratar de demostrar que *El Lazarillo de Tormes* es una obra con una fuerte unidad temática y actancial que la convierte, entre otras muchas cualidades, en una de las grandes novelas de la Literatura Universal.

**Palabras clave:** Paremia, refrán, estructura cerrada, unidad, repetición intencionada.

#### **Abstract**

*They are a lot of perspectives that have been used to analyze the structure and the unit of the novel El Lazarillo de Tormes, the point of view that we propose in the following study is the paremiological perspective, the one that analyzes and defines the stable linguistic units called paremias. The meaningful repetition at the beginning and at the end of the novel of the saying: Allégate a los buenos y serás uno de ellos serve us as an excuse to demonstrate that El Lazarillo de Tormes is a book with a strong thematic unit and actancial that turns it into one of the big novels of the Universal Literature.*

**Keywords:** Paremia, proverb, close structure, unit, meaningful repetition.

**L**a *Vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas<sup>1</sup> y adversidades* inicia el género picaresco y es el pórtico de la novela moderna, con él la literatura clásica del Siglo de Oro alcanza uno de los hitos más destacados y de mayor resonancia universal, asimismo *El Lazarillo de Tormes<sup>2</sup>* (Fig. 1) es una obra en la que la presencia de refranes no pasa desapercibida a ningún lector, podemos contar a lo largo de todo el relato

<sup>1</sup> *Fortunas* en el sentido de “desgracias”

<sup>2</sup> La portada reproduce la aparecida en la edición de Burgos de 1554.

aproximadamente una treintena de paremias que aparecen insertadas en diálogos, descripciones y fragmentos de narración.

Lo que distinguía principalmente a la novela picaresca de otros géneros narrativos coetáneos era su cercanía a la realidad contemporánea que se convierte en materia de un relato. En buena medida, el relato hunde sus raíces en el fondo folklórico de refranes, historietas y chascarrillos populares, para mostrar su espíritu crítico y disconforme ante diversos aspectos de la sociedad de su época y crear figuras verosímiles dentro de paisajes familiares observando directamente la realidad.



Figura 1.

Este breve estudio, pretende aportar una nueva vía de análisis de la estructura de la obra *El Lazarillo de Tormes*; el objetivo principal de este trabajo es demostrar que esta obra posee una estructura cerrada, esto es, un comienzo, un desarrollo y un desenlace que cierra

el relato empleando para ello el criterio paremiológico, esto es, aquel que analiza y define las unidades lingüísticas estables que conforman el universo sapiencial de las paremias<sup>3</sup>, siendo un a “paremia” el archilexema del universo proverbial bajo el que agrupamos diversos tipos de unidades lingüísticas estables: las paremias populares o clásicas (*los refranes, los refranes meteorológicos, los dialogismos, los wellerismos, las frases proverbiales, las expresiones o locuciones proverbiales y los proverbios*) y las paremias cultas (*máximas, sentencias, adagios, preceptos, apotegmas, principios*).

Tras la elaboración de un corpus formado por las paremias populares presentes en *El Lazarillo de Tormes*, entendiendo por paremias populares aquellas que sitúan su nacimiento y uso en el ámbito de la cotidianeidad rural, de temática costumbrista y contenido moral (Sevilla, 2002: 71 y ss.), esto es, los refranes<sup>4</sup> (*Piedra movediza, moho no cobija*) y frases proverbiales<sup>5</sup> (*No se hay que mentar la soga en casa del ahorcado*); y tomando tan sólo como parte del presente estudio las paremias presentes en los siete Tratados que forman la novela y dejando para otra ocasión los encontrados en el Prólogo de la misma, procederemos mediante la vía paremiológica al análisis y estudio de dichas unidades.

En un segundo punto centraremos nuestra atención en el primer y último refrán, pues la peculiaridad de ambas unidades es que se trata de la misma paremia: *Arrimarse a los buenos por ser uno dellos*. (Tratado I) y *Señor –le dije-, yo determiné de arrimarme a los buenos*. (Tratado VII). Como veremos a continuación, este hecho, sin duda llamativo, nos conduce a pensar que nos encontramos ante una novela cerrada, perfectamente rematada, desde la perspectiva paremiológica, con un final que retoma la problemática iniciada al principio y aunque no la resuelve, y en ese sentido podíamos considerar que la obra pretende dejar a la imaginación del lector el futuro del personaje protagonista, en realidad concluye de manera magistral, pues no sólo recupera la temática de la paremia inicial sino que claramente nos muestra un deseo malogrado de ascender socialmente y obtener estima

---

<sup>3</sup> Una “paremia” es un enunciado breve, sentencioso, que goza de significado referencial y autonomía textual, consabido y engastado en el discurso, de forma estable y con características lingüísticas propias. (Sevilla Muñoz, 2000: 100)

<sup>4</sup> “Refrán” es una paremia de uso popular, de temática general y práctica, estructura generalmente bimembre que posee elementos mnemotécnicos. A veces posee sentido metafórico y cierta jocosidad. (Sevilla Muñoz y Cantera, 2002:19). Por ejemplo: *Más vale maña que fuerza*.

<sup>5</sup> La “frase proverbial” es una paremia popular desprovista de elementos mnemotécnicos, unimembre, con ausencia de rima y con frecuencia, de una elaboración formal que consta a veces de una fórmula que expresan orden o mandato. (Sevilla Muñoz, 1993: 17). Por ejemplo: *No hay que empezar la casa por el tejado*.

a través del contacto con aquellos que, en principio, pueden proporcionárselo, pero finalmente y como vemos al acabar el relato, el protagonista no logra completamente.

La repetición intencionada del primer refrán al final de la novela *Señor –le dije-, yo determiné de arrimarme a los buenos*. (Tratado VII), nos deja una terrible sensación de malestar, porque es en este punto y no en otro, cuando el lector percibe claramente el fracaso de Lázaro en su intento por medrar socialmente. La historia de Lázaro es la historia de un ascenso social, pero sobre ese ascenso “se proyecta de manera ineludible, por cuanto que en torno al matrimonio de Lázaro (y en general a su «prosperidad») gravita la sospecha de la infamia, una mirada *moral*.” (Martín Baños, 2007b: 11)

La crítica que subyace en toda la obra se sustenta sobre el deseo del protagonista de mejorar su situación social y económica y obtener cierto reconocimiento, pero como podemos observar, al final del relato nos encontramos con un personaje que a pesar de haber alcanzado cierta estabilidad económica gracias a un cargo público vive sin embargo, bajo la vigilancia constante del arcipreste de Sant Salvador, privado de la libertad que poseía en su juventud y casado con una mujer que le es infiel, hecho que Lázaro prefiere ignorar para no vivir afligido.

Aunque son numerosos los estudios que abogan por la unidad de la obra desde el punto de vista de su construcción, la mayoría aborda este problema desde la perspectiva, temática<sup>6</sup>, -la aventura del protagonista- señalando aspectos físicos como el hambre y espirituales como la hipocresía, el endurecimiento moral del protagonista y la muerte; y desde la perspectiva temporal de la sucesión psicológica en el modo de incorporar los acontecimientos a la vida del protagonista, seleccionando meticulosamente la información que se proporciona al lector.

Sin embargo, otros autores defienden la estructura abierta de la obra, alegando que el pluralismo de aventuras que se narran podrían continuarse, pues no hay nada que lo impida, porque las distintas aventuras no tienen entre sí más trabazón argumental que la que da el protagonista.

Consideramos que *El Lazarillo de Tormes* es una obra cerrada tanto desde el punto de vista argumental como desde el lingüístico, y con este breve estudio, pretendemos añadir

---

<sup>6</sup> TARR, F. C. (1927): “Literary and Artistic Unity in the Lazarillo de Tormes”. *Modern Lang. Associat.* XLII, pp. 404-444

otro criterio que sirva de herramienta para apoyar esta teoría; el criterio paremiológico, en la misma línea de aquellos que defienden que *El Lazarillo* es una novela de estructura cerrada.

El estilo del Lazarillo procura alejarse de la retórica renacentista y busca la verosimilitud del lenguaje de los personajes, sin embargo, no puede abstraerse del llamado *decorum*<sup>7</sup> de los antiguos tratados renacentistas. Por ello, el autor coloca al pícaro y al mundo que lo rodea dentro de una verosimilitud narrativa, en consonancia con su personalidad y el medio ambiente en el que vive. Esto se consigue intentando que la lengua sea un reflejo de este telón de fondo social; de ahí que abunden las frases breves, sin digresiones amplificadoras, un estilo coloquial con presencia de refranes y giros familiares, paronimias y juegos de palabras, etc. con el que se intenta un acercamiento a la situación existencial del protagonista y de su medio ambiente.

Tomando como corpus de estudio los siete Tratados de que consta *El Lazarillo*, observamos que el primer refrán de la obra, aquel que inaugura la temática y nos adelanta el argumento, coincide con el último refrán de la novela, que cierra el relato: “Mi viuda madre, como sin marido y sin abrigo se viese, *determinó arrimarse a los buenos por ser uno dellos (...)*” y “Señor –le dije-, *yo determiné arrimarme a los buenos.*” Este hecho nos condujo a pensar que esta coincidencia paremiológica no podía ser fruto del azar, quizás el autor quiso con esta última vuelta de tuerca no sólo demostrarnos su dominio de la lengua sino su capacidad de síntesis de todo el contenido argumental a través del uso de la misma paremia para inaugurar y concluir el relato.

El resto de las paremias presentas en la novela presentaron diversas características, si bien en algunos casos los refranes aparecían enunciados en su forma completa y fáciles de encontrar en algunos repertorios paremiográficos de la época, en otros casos, la mayoría, no se presentaba la paremia propiamente dicha, sino el sentido de la misma, una variante creada por el propio autor o enmascarados dentro de una oración más compleja

No todos los refranes presentes en *El Lazarillo de Tormes* están enunciados en su forma completa, de hecho tan sólo unos pocos, que a continuación pasamos a citar, son los elegidos (Muñoz Palomares, 1990:146):

---

<sup>7</sup> El *decorum* es una cualidad artística que consiste en hacer hablar a los personajes de acuerdo con su procedencia estamental y con la corrección lingüística necesaria para que el lector universal no se sienta ofendido por la grosería o por la vulgaridad.

*Echar la soga tras el caldero.* Lázaro narrador. Tratado I  
*Saber un punto más que el diablo.* Ciego. Tratado I.  
*Más da el duro que el desnudo.* Lázaro narrador. Tratado I.  
*Escapé del trueno y di en el relámpago.* Lázaro narrador. Tratado II.  
*Donde una puerta se cierra, otra se abre.* Lázaro narrador. Tratado II.  
*Más vale pedillo por Dios que no hurtallo.* Escudero. Tratado III.  
*Nadie da lo que no tiene.* Lázaro narrador. Tratado III

Varios son aspectos destacables de la presencia del primer y último refrán:

*Arrimarse a los buenos por ser uno dellos.* (Tratado I) y  
*Señor –le dije-, yo determiné de arrimarme a los buenos.* (Tratado VII)

El primero aparece insertado en el discurso como argumento para justificar la actitud de la madre de Lázaro y aunque no aparece en el contexto en estilo directo, carece de elementos introductorios como las comillas o verbos que resaltan el carácter oral del tipo “decir” (Sevilla Muñoz y Cantera, 2002: 102); su localización resulta sencilla debido a que encontramos con una formas más o menos aproximada a la que aparece en la mayoría de los repertorios paremiográficos. No está propiamente glosado, pero bien es cierto que su presencia es aludida, de manera directa, aunque no sea el mismo personaje quien lo cite.

“Mi viuda madre, como sin marido y sin abrigo se viese, *determinó arrimarse a los buenos por ser uno dellos*, y vino a vivir a la ciudad, y alquilo una casilla, y metiose a guisar de comer a ciertos estudiantes, y lavaba la ropa a ciertos mozos de caballos del Comendador de la Magdalena, de manera que fue frecuentando las caballerizas. Ella y un hombre moreno de aquellos que las bestias curaban, vinieron en conocimiento. Este algunas veces se venia a nuestra casa, y se iba a la mañana; otras veces de día llegaba a la puerta, en achaque de comprar huevos, y entrabase en casa. Yo al principio de su entrada, pesabame con el y habiale miedo, viendo el color y mal gesto que tenia; mas de que vi que con su venida mejoraba el comer, fuile queriendo bien, porque siempre traía pan, pedazos de carne, y en el invierno leños, a que nos calentábamos.”

El segundo lo encontramos citado en boca de Lázaro, insertado en un diálogo, como garante o principio general que da lugar a una conclusión, es absolutamente pertinente el empleo de este refrán por parte del protagonista, pues se sirve de él para argumentar su respuesta de manera elocuente. Sin embargo, en esta ocasión, el refrán no aparece

enunciado en su totalidad, Lázaro tan sólo dice la prótasis, obviando el final que parece ser sobreentendido por su locutor, lo cual muestra la ironía y el juego que recorre toda la obra.

"Señor -le dije-, yo determiné de arrimarme a los buenos. Verdad es que algunos de mis amigos me han dicho algo deso, y aun, por mas de tres veces me han certificado que, antes que comigo casase, había parido tres veces, hablando con reverencia de vuestra merced, porque esta ella delante."

Otro hecho si duda destacable del empleo de esta paremia es el carácter hereditario de la misma, es decir, al comienzo es la misma madre de Lázaro quien actúa siguiendo los dictados de dicho refrán y al concluir la novela, es Lázaro, su hijo quien mantiene dicha tradición, este carácter hereditario de la paremia refuerza su origen rural, de lo más cotidiano y refuerza la creencia de que se trata de una paremia de significado conocido y popular en la época.

Estos refranes son de alcance general pues en cualquiera de sus variantes el significado es fácilmente abarcable por el lector: Estar cerca de gente con educación, cultura y modales nos puede beneficiar y estimular. Las buenas compañías siempre nos pueden aportar buenos conocimientos y comportamientos. De hecho, esta idea será retomada en grandes obras de nuestra literatura como el *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán (1599), que expresa la misma idea aunque no en forma de refrán: "*Que ningún mendigo consienta ni deje servir a sus hijos ni que aprendan oficio ni les den amos, que ganando poco trabajan mucho y vuelven pasos atrás de lo que deben a buenos y sus antepasados*" (Parte I, libro III, capítulo III); y *El Quijote* de Cervantes (1695), que emplea una variante del mismo: *Júntate a los buenos y serás uno de ellos.* (Quijote 2, 23)

Debemos señalar que en la mayoría de los casos, los refranes empleados por el autor en esta obra aparecen con una estructura típicamente paremiológica y fáciles de encontrar en algunos repertorios paremiográficos y paremiológicos de la época, tales como Seniloquium (siglo XV), Santillana (principios del siglo XVI), Juan de Valdés (1535), Pedro Vallés (siglo XVI), Hernán Núñez (siglo XVI), y posteriores, Sbarbi y Osuna (1873), Rodríguez Marín (siglo XX), Martínez Kleiser (siglo XX), DRAE (1939), Campos y Barella (1993) y *El Quijote* (1605) que, aunque no es propiamente un repertorio paremiográfico, posee abundancia de refranes; en otros casos no aparece la paremia en su forma canónica, sino el sentido de la misma o una variante creada por el propio autor.

El objeto directo de este estudio no reside en realizar una comparativa entre los refranes de *El Lazarillo* y su presencia en los repertorios paremiográficos de la época, sino en tratar de demostrar cómo *El Lazarillo de Tormes*, analizada desde una perspectiva paremiológica, puede considerarse como una obra redonda, cerrada, rematada de manera magistral a través del empleo de una misma paremia (*Arrimarse a los buenos por ser uno dellos*) cuyo sentido describe la filosofía y el argumento mismo de la obra.

A continuación mostramos la presencia de dicha paremia, localizada en el primer Tratado y en el último de la obra objeto de estudio, en otros destacados repertorios paremiográficos y paremiológicos y su situación en los distintos ejemplares consultados:

*Arrimarse a los buenos por ser uno dellos.* (Tratado I) y

*Señor –le dije-, yo determiné de arrimarme a los buenos.* (Tratado VII)

*Llegate á los buenos y seras vno dellos.* Seniloquium 218.

*Allégate a los buenos y serás uno de ellos* Santillana 60.

*Allégate a los buenos y serás uno dellos.* Juan de Valdés 24.

*Allégate a los buenos : serás vno dellos.* Vallés 173.

*Allegate a los buenos, seras uno de ellos.* Hernán Nuñez 492 [f. 8v]

*Llégate al bueno, y bueno serás o lo parecerás.* Rodríguez. Marín p. 281,  
Martínez Kleiser 11.772

*Allégate a los buenos, y serás uno de ellos.* Sbarbi, página web.

*Arrímate a los buenos y serás uno de ellos.* DRAE (1939, p.200)

*Allégate a los buenos, y serás uno de ellos.* Campos y Barella, 502.

*Júntate a los buenos y serás uno de ellos.* Quijote II, 32

Como podemos observar, este refrán muestra claramente que la intención primigenia del autor fue la de poner en antecedentes al lector sobre lo que iba a desarrollarse más adelante a lo largo del relato, el deseo de alcanzar un cierto éxito y reconocimientos por parte del protagonista y para ello se sirve de numerosos recursos literarios, entre ellos el empleo de una misma unidad sentenciosa para aunar el significado total de la novela. El recurso de conceder protagonismo a un *antihéroe*, que sirve a diversos amos, y que además aspira a librarse del lastre de sus orígenes para *arrimarse a los buenos*, no es en modo alguno inocente: “la mirada «en perspectiva» de Lázaro deja intencionadamente al



descubierto la hipocresía, mendacidad e intolerancia de los valores dominantes” (Martín Baños, 2007b: 13)

El refrán empleado por el autor para comenzar la obra, gozaba de gran popularidad en la época y por tanto, el mensaje que transmitía podía ser intuitivo por cualquier lector del momento y posteriores, pues el refrán se ha conservado prácticamente con la misma forma hasta la actualidad, tan sólo se han eliminado ciertos arcaísmos (*allégate*) y se han separado los componentes del grupo preposicional *dellos*, para pasar a *de ellos*, acorde con la gramática actual.

La función inicial de este refrán es claramente moralizadora, recomienda la utilidad de seguir las buenas compañías, pero también existe en él una indudable función caracterizadora, pues sirve para mostrarnos y adelantarnos la personalidad y en cierto modo, la historia del protagonista. En ese sentido, podríamos advertir cierta función evocadora en la primera aparición del refrán dado que el autor lo coloca no en las palabras dichas por la madre de Lázaro, sino por la evocación que de ella hace su hijo.

Al final de la novela, Lázaro, no tiene una imagen negativa de sí mismo, no se ve como un desheredado, sino como uno más de los *buenos*, “asume su cinismo y su indignidad para seguir medrando al arrimo de «señores y amigos» de idéntica calaña (el Arcipreste o «Vuestra Merced»)”. (Martín Baños, 2007b: 12)

Este trabajo pretende demostrar que los refranes pueden ser considerados como un recurso literario más para cohesionar cualquier tipo de relato, no sólo en aquellos textos que poseen cierta predisposición a la presencia de estas unidades como sucede en las fábulas, cuentos infantiles y canciones populares, sino también para dar unidad a otro tipo de textos como novelas, ensayos y memorias, pues su validez no es exclusiva de la oralidad, su presencia en discursos escritos de todas las épocas demuestra que estas unidades siguen vigentes y forman parte de todas las manifestaciones, literarias o no, de la vida humana.

La elección de este refrán por parte del autor de *El Lazarillo de Tormes* para dar cohesión a la obra, responde a un deseo voluntario de búsqueda de la unidad y no al azar, un objetivo unificador para el cual emplea un garante conocido por todos los posibles lectores de su época, un refrán *Arrimarse a los buenos por ser uno dellos*, recogido en los principales repertorios paremiográficos de su época y posteriores.

## Bibliografía

- BATAILLON, M. (1968): Introducción y notas a la edición bilingüe (español-francés) de “La vida de Lazarillo de Tormes”-“La vie de Lazarillo de Tormes”. Paris: Aubier-Flammarion.
- \_\_\_\_\_ (1969): *Pícaros y picaresca*. Madrid: Taurus.
- \_\_\_\_\_ (1973): *Novedad y fecundidad del Lazarillo de Tormes*. Salamanca : Anaya.
- CALERO, F. (2005): “Interpretación del Lazarillo de Tormes”, *Espéculo. Revista de Estudios Literarios*, 2. [<http://www.ucm.es/info/especulo/numero29/lazarill.html>.]
- CALERO, F. (2006): *Juan Luis Vives, autor del Lazarillo de Tormes*, Valencia: Ayuntamiento.
- CAMPOS, J. G.; BARELLA, A., (1975=1993): *Diccionario de refranes*, Madrid: Espasa-Calpe.
- CANTERA ORTIZ DE URBINA, J.; SEVILLA MUÑOZ, J., (2002): *Los 494 refranes del Seniloquium*, Madrid: Guillermo Blázquez, Editor.
- \_\_\_\_\_ (2003): *Libro de los refranes y sentencias de Mosén Pedro Vallés*, Madrid: Guillermo Blázquez, Editor.
- \_\_\_\_\_ (2004): *Los 173 refranes que emplea Juan Valdés en el Diálogo de la lengua 1535*, Madrid: Guillermo Blázquez Editor.
- CASO GONZÁLEZ, J. (1982): Introducción a la edición de “El Lazarillo de Tormes”. Barcelona. Orbis-Origen.
- COVARRUBIAS OROZCO, S. de, (1611): *Tesoro de la lengua castellana o española*. Edición de Felipe C. R. Maldonado, revisada por Manuel Camarero. Madrid, 1995: Editorial Castalia. Madrid.
- GARCÍA DE LA CONCHA, V. (1981): *Nueva lectura del “Lazarillo”*. Madrid. Editorial Castalia.
- LÁZARO CARRETER, F. (1972): “*Lazarillo de Tormes*” en *la picaresca*. Barcelona: Ariel.
- MARTÍN BAÑOS, P. (2007a): “Nuevos asedios críticos al *Lazarillo de Tormes* I”, *Per Abbat* 3, mayo 2007. pp. 7-22. [<http://etclibros.es/index.html>]
- MARTÍN BAÑOS, P. (2007b): “Nuevos asedios críticos al *Lazarillo de Tormes* II”, *Per Abbat* 4, septiembre 2007, pp. 7-32. [<http://etclibros.es/index.html>]
- MARTÍNEZ KLEISER, L., (1953=1982): *Refranero general ideológico español*. Madrid: Editorial Hernando.
- MOLHO, M. (1972): *Introducción al pensamiento picaresco*. Salamanca. Anaya.
- MUÑOZ PALOMARES, A., (1990): “Una aproximación al estudio de las expresiones fijas en el *Lazarillo de Tormes*”, *Revista Publicaciones*, 17, pp. 143-157.
- NÚÑEZ, H., (1555=2001): *Refranes o proverbios en romance*. Edición crítica de L. Combet, J. Sevilla Muñoz, G. Conde Tarrío y J. Guía i Marín. Madrid: Guillermo Blázquez Editor.
- RICO, F. (1982): *La novela picaresca y el punto de vista*. Barcelona. Seix-Barral.
- RODRÍGUEZ MARÍN, F., (1926): *Más de 21.000 refranes castellanos no contenidos en la copiosa colección del maestro Gonzalo Correas*. Madrid: Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- SANTILLANA, MARQUÉS DE (Iñigo López de Mendoza) (1508=1980): *Refranes que dicen las viejas tras el fuego*. Edición de M<sup>a</sup> Josefa Canellada, *Refranero*. Madrid: Editorial Magisterio Español, 1980.
- SBARBI, J. M. (1873=1999): *Florilegio o Ramillete alfabético de refranes y modismos comparativos y ponderativos de la lengua castellana*. Edición digital basada en la de Madrid, Imprenta de A. Gómez Fuentenebro, 1873.
- SEVILLA MUÑOZ, J. (1993): “Paremias españolas: Clasificación, Definición y correspondencia francesa”. *Paremia* nº 2, pp. 15-20.
- \_\_\_\_\_ (2000): “Les proverbes et phrases proverbiales français, et leurs équivalences en espagnol”. *Langages. (La langue proverbiale, par Jean-Claude Anscombe)*, pp. 98-109.

- \_\_\_\_\_ (2002): “El refrán: síntesis de experiencia”. *La Palabra. Expresiones de la tradición oral*. Salamanca: Centro de Cultura Tradicional. Diputación de Salamanca, pp. 71-93.
- SEVILLA MUÑOZ, J. y CANTERA ORTIZ DE URBINA, J. (2002): *Pocas palabras bastan; vida e interculturalidad del refrán*. Salamanca: Centro Cultural Tradicional. Diputación de Salamanca.
- TARR, F. C. (1927): “Literary and Artistic Unity in the Lazarillo de Tormes”. *Modern Lang. Associat.* XLII, pp. 404-444